



SUBSEEGRESOS

"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

Oficio No. SSE/D- 0331 /2023.
Asunto: Disponibilidad Presupuestal.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 07 de febrero de 2023.

Página 1/3

C.P. OSVALDO CRUZ VÁZQUEZ SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE PRESENTE

Con fundamento en lo establecido en los artículos 13 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 14 fracción I y 19 de la Ley Número 58 Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 191, 193 y 199 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 26, 36, 37, 38, 40, 59, 75 y 77 párrafo primero del Decreto Número 461 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el Ejercicio Fiscal 2023, y 35 fracciones III, XIV, XV, XVI y XXXVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación; así como en los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, de los cuales se destacan los artículos 26 y 27, relativos a la Consolidación de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, me permito emitir el siguiente:

DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)

En atención a:

Oficio de solicitud	Fecha del oficio	Importe
IVD/SA/0123/2023	01 de febrero de 2023	\$4,000,000.00

Astrespecto, y derivado del análisis realizado por esta Subsecretaría de Egresos, me permito informarle que cuenta con disponibilidad presupuestal por \$4,000,000.00 de Participaciones Federales 2023, para el cumplimiento de las funciones estratégicas de ese Organismo, conforme al importe, descripción y código presupuestal siguientes:

Ĩ	Importe	
	\$4,000,000.00	(Cuatro millones de pesos 00/100 M.N.)
į		

Descripción

Solicitud de Suficiencia Presupuestal por concepto de Gastos del Capítulo 4000 (Subsidios, Transferencias y otras Ayudas) para el mes de febrero, en el presente Ejercicio Fiscal.

Av Vzapa 301. Colyunidad del Bosque, Pensiones

CP 91017, Xalapa, Veracruz 161-01-228-842-1400









REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN

En la ciudad de Xalapa de Enriquez, Ver., a los 13 días del mes de febrero del año 2023, el suscrito Mtro. Rosendo Herrera Huerta, Subdirector de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos, Dependiente de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Planeación, hace constar que en base al Dictamen de Suficiencia Presupuestal número SSE/D-0331/2023, emitido por la Subsecretaría Egresos y con fundamento en los numerales 7 y 26 de los LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, se otorga el registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) número: 21121004010000/000264CG/2023, de los conceptos en que proceda aplicar la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

EL SUBDIRECTOR

MTRO ROSENDO HERRERA HUERTA

SEFIPLAN
Subdirección de Contrataciones
Gubernamentales, Administración
de Riesgos y Activos